



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

**PREINSCRIPCIÓN MÁSTER CURSO 2022 - 2023**  
**FASE 2 - 2ª ADJUDICACIÓN**

Acuerdo de 2 de diciembre de 2021 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de admisión para el curso 2022-2023, en los estudios oficiales de Máster Universitario. (BOJA nº.4 de 07/01/2022).

**PUBLICACIÓN**

La relación de solicitantes por orden de prelación en la adjudicación de plazas, **SE HARÁ PÚBLICA EN EL DISTRITO ÚNICO UNIVERSITARIO DE ANDALUCÍA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE**, con indicación del plazo para matrícula en la titulación correspondiente.

**PROCEDIMIENTO: MATRÍCULA Y/O CONFIRMACIÓN DE LISTA DE ESPERA**

Los solicitantes que participan en la Fase 2 del procedimiento de adjudicación de plazas del Distrito Único Universitario de Andalucía deberán realizar **MATRÍCULA** o estarán **PENDIENTES DE ADJUDICACIÓN**, según figuren en los listados de adjudicación correspondientes y actuarán conforme se indica en los siguientes apartados:

1º) Solicitantes con plaza adjudicada (**aunque no sean su primera preferencia**): **Para no perder la plaza adjudicada deben formalizar su matrícula**. Si acceden a un Centro Propio o Adscrito que así lo tenga establecido, formalizarán **automatricula** accediendo al portal de esta Universidad "<http://cat.us.es/>", dentro del plazo **previsto del 13 de septiembre de 2022 a las 09.00 al 15 de septiembre 2022 a las 23.59 (hora peninsular española)**. El acceso al programa de automatricula se realizará previa identificación del usuario/a mediante su Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS). En el caso de estudiantes que no lo tengan habilitado deberán cumplimentar el formulario de auto-registro disponible en la siguiente URL: <https://gid.us.es/auto-registro/> (el enlace estará también disponible en la página de automatricula). Toda la información sobre el UVUS se encuentra disponible en <https://sic.us.es/servicios/cuentas-y-accesos-los-servicios/gestion-de-usuarios-y-contrasenas-uvus>

Los estudiantes que accedan a Centros Adscritos que no tengan establecida automatricula, formalizarán la misma en las Secretarías de los Centros respectivos según la organización que éstos establezcan.

Si no han sido admitidos en el máster de su primera preferencia y desean seguir optando a uno de mayor preferencia deberá confirmar la lista de espera de los mismos. **En el caso de no efectuar la matrícula perderá la plaza en el máster asignado.**

2º) Solicitantes que desean quedar en espera de obtener plaza en titulaciones de mayor preferencia de la asignada: deberán confirmar su participación en la lista de espera de los másteres en que sigan interesados del **13 al 15 de septiembre (ambos inclusive)**, en la aplicación de **Distrito Único Andaluz**, al objeto de seguir en el proceso.

3º) Los estudiantes "pendientes de adjudicación", deberán confirmar la lista de espera de los másteres en que sigan interesado y esperar a figurar en el siguiente listado que se publicarán una vez concluida la matriculación de la segunda adjudicación. Dicha publicación está prevista el 21 de septiembre y se anunciará oportunamente.



## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

### REVISIÓN

Las **solicitudes de revisión** de las listas de adjudicación de plazas se podrán realizar en el punto de acceso electrónico:

<https://www.juntadeandalucia.es/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/squit?q=masteres>

Complementariamente, se podrán presentar en las oficinas de asistencia en materia de registros de la Universidad de Sevilla o a través del Registro Electrónico:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> seleccionando como organismo destinatario la Universidad de Sevilla.

Se efectuará durante los **días 12 al 15 de septiembre**, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 16 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En ningún caso se atenderán reclamaciones que hayan debido ser presentadas en el plazo correspondiente al de la primera lista de adjudicación.

### INFORMACIÓN Y TELÉFONOS DE INTERÉS:

- <http://cat.us.es>: Portal del Centro de Atención al Estudiante para la Automatrícula. Se ofrece un servicio experto de soporte para dar respuesta a las dudas planteadas por los estudiantes
- Área de Acceso y Admisión. **954 48 57 94 (de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes).**



[accesomaster@us.es](mailto:accesomaster@us.es)